



Copa Latinoamericana de Enduro Infantil 2022

Única válida – Pichilemu, Chile
FIM LATIN AMERICA
IMN 434/01

PARTICIPACIÓN

La Federación de Motociclismo de Chile organizará la única válida de la Copa Latinoamericana de Enduro infantil.

El evento será organizado de acuerdo con el Código Deportivo **FIM LA**, sus respectivos apéndices, este Reglamento Particular y cualquier otra Instrucción final, aprobada por el Jurado Internacional.

El evento tendrá lugar los días 12, 13 y 14 de agosto de 2022 en la ciudad de Pichilemu, región del Libertador Bernardo O'Higgins, Chile.

ACCESOS

Aeropuerto más cercano: Arturo Merino Benitez, Santiago de Chile. Autopista: Ruta 78, Salida por Bypass de Melipilla, Ruta G60, Ruta G84, Ruta G-80-I, Ruta 90.

Coordenadas GPS Pichilemu: -34.38526659636206, -72.00643052731964
Coordenadas GPS Ingreso al circuito: -34.352088137712094, -71.94056730743105
Coordenadas GPS Cabañas Tinajas del Mar: -34.42809232054163, -72.03143881495282

Organiza: Federación de Motociclismo de Chile.

Produce: Abascal Producciones

SECRETARÍA DEL EVENTO

Dirección: Cabañas Las Tinajas, Pichilemu - Teléfono No.: +56 9 8434 4161 Email: fmc@fmc.cl

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán estar hechas en los formatos oficiales para inscripciones y enviadas a la Secretaría del evento. Todas las inscripciones deberán ser recibidas antes del 1° de agosto de 2022 y estar avaladas por la FMN del piloto.

Pilotos chilenos inscritos para el Campeonato Nacional pueden correr por el latino previa obtención de la licencia de Enduro Continental.

Todas las inscripciones deberán ser recibidas antes del 1° de agosto de 2022 y estar avaladas por la FMN del piloto.

OPERACIONES PRELIMINARES (INSPECCION TECNICA) Y REGISTRO DE INSCRIPCIONES.

Las Operaciones Preliminares de Inspección Técnica serán llevadas a cabo el 12 de agosto de 2022 en el paddock de la carrera de acuerdo con el siguiente programa:

Los pilotos deberán presentar sus motocicletas entre las 14:00 y las 15:30

Cada motocicleta deberá estar apta para competir y cumplir con los requerimientos del Código Deportivo de la



FIM-LA, el Reglamento de Enduro y sus relevantes apéndices, incluyendo aquellas descritas en el Art. END 3.1. Las partes esenciales serán marcadas de acuerdo con el Art. END 3.1 Un control de ruido será llevado a cabo de acuerdo con el Reglamento Técnico de la FIM.

A las operaciones preliminares los pilotos deberán presentar su licencia FIM Continental y un seguro de accidentes.

ORDEN DE SALIDA

Para las categorías que corren en el circuito chico, habrá una manga de clasificación.

RECORRIDO

Primer día:

La carrera constará de un circuito de aproximadamente 5 minutos por vuelta y los pilotos tendrán una manga de entrenamiento, una de clasificación y dos de carrera.

Segundo día:

Los pilotos darán una vuelta de reconocimiento y luego tendrán 3 mangas de carrera durante el día.

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las penalidades serán de acuerdo con el Art. END 5.15.

CENTRO DE OPERACIONES Y REUNIONES DEL JURADO

El centro de operaciones será en Cabañas Las Tinajas del Mar, Pichilemu y la oficina estará abierta en los siguientes horarios:

Jueves 11 de agosto: de 16:30 a 18:30

Viernes 12 de agosto: de 08:30 a 17:00

Sábado 13 y domingo 14 de agosto: Contactarse en la pista.

Las reuniones del Jurado Internacional serán en Cabañas Las Tinajas. La primera reunión del Jurado Internacional será el viernes 12 de agosto a las 19:00. Las siguientes reuniones del Jurado Internacional tendrán lugar a la hora que indique el presidente del Jurado Internacional y las mismas serán anunciados en la puerta del salón de reuniones del Jurado Internacional o en el panel oficial de la carrera.

ACCIONES MEDIAMBIENTALISTAS QUE DEBERAN SER TOMADAS EN CUENTA POR LOS PILOTOS Y PARTICIPANTES

- a. Cada piloto es responsable por la basura generada por su equipo durante el evento.
- b. Si la organización provee de los contenedores necesarios para la basura, éstos deberán ser utilizados para tal fin.
- c. La basura tendrá que ser retenida por los equipos hasta que el organizador instale los contenedores para tal fin.
- d. Cuando se le dé servicio a la motocicleta con gasolina o cualquier otro líquido, los pilotos o personal de ayuda, deberá colocar un tapete ecológico para proteger el terreno. Estos tapetes pueden ser removidos una vez terminados los trabajos.
- e. Cualquier violación al Código Medioambientalista de la FIM por algún participante o piloto (quien es responsable por su equipo), puede resultar en una multa o la suspensión del evento, así como cubrir los



posibles costos de reparación.

PREMIACIONES

Se otorgarán los siguientes premios:

Lugares 1 al 3 de la Copa Latinoamericana de Enduro Infantil, ENDURO 85 (10-12) - Hombres
Lugares 1 al 3 de la Copa Latinoamericana de Enduro Infantil, ENDURO 85 (10-12) - Mujeres
Lugares 1 al 3 de la Copa Latinoamericana de Enduro Infantil, ENDURO 65 (10-12) - Hombres
Lugares 1 al 3 de la Copa Latinoamericana de Enduro Infantil, ENDURO 65 (10-12) - Mujeres
Lugares 1 al 3 de la Copa Latinoamericana de Enduro Infantil, ENDURO 65 (Hasta 9) - Hombres
Lugares 1 al 3 de la Copa Latinoamericana de Enduro Infantil, ENDURO 65 (Hasta 9) - Mujeres

CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar en circuito a las 16:00 horas aproximadamente.

OFICIALES A CARGO DEL EVENTO

Presidente del Jurado FIM-LA: Alejandro Mejía	Lic. FIM/FIM-LA N°: 6008
Representante del jurado FIM LA: Luis Araya	Lic. FIM/FIM-LA N°: 6007
Representante Nacional de jurado FMNR: José Tomás Urrutia	Lic. FIM/FIM-LA N°: 6018
Oficial Técnico FMNR: Andrés Zalazar	Lic. FIM/FIM-LA N°: 14920
Oficial de la Comisión de Medioambiente: Cecilia Poblete	Lic. FIM/FIM-LA N°: 15190
Oficial Médico en Jefe (CMO): Marcelo Paine	Lic. FIM/FIM-LA N°: 15277
Director de Carrera: Loreto Satriani	Lic. FIM/FIM-LA N°: 6017
Oficial Cronometrista: Paolo Cepeda/Alvaro Vivanco	Lic. FIM/FIM-LA N°: 16275/126274
Secretario(a) del evento: Paula Arancibia	

Delegados FMN: de acuerdo el Art. 11.8 del Código Deportivo.

José Tomás Díaz
Presidente

FEDERACIÓN DE MOTOCICLISMO DE CHILE